

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
- 7 -
REDACCION
Calle de Córdoba, 12

ADMINISTRACION
- 2 -
IMPRESA
Calle Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1243

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La Junta de Defensa Nacional ha designado al prestigioso general Franco jefe del nuevo Estado y general en jefe de los Ejércitos de operaciones

LA TRANSMISION DE PODERES SE EFECTUARA EN BREVE Y SE CURSARAN LAS OPORTUNAS COMUNICACIONES A LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS

En la Catedral se celebró el solemne acto de bendecir los Crucifijos de las escuelas

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en la Santa Iglesia Catedral la solemne bendición de los Crucifijos de las escuelas nacionales.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor, en el que se había situado una escuadra de agasadores del Cuerpo de guardias de Asalto.

En el centro de dicho altar se había colocado un magnífico ramo de flores naturales regalado con tal objeto por el gobernador militar de la plaza, coronel de Artillería don Ciriaco Cascajo Ruiz.

Asistieron los niños y niñas de todas las escuelas acompañados de sus profesores y llevando los Crucifijos correspondientes a cada una de aquéllas, el clero y las cruces de todas las parroquias, todos los jefes y oficiales del Ejército francos de servicio y secciones de guardias cívicos y batallas, como así mismo numerosísimo público que llenaba casi por completo las amplias naves del templo.

Muchos Crucifijos habían sido artísticamente adornados con flores naturales.

Presidieron el gobernador militar don Ciriaco Cascajo Ruiz, el gobernador civil don José María, el alcalde don Manuel Sarazá Marcia, acompañado de la Comisión gestora y presidente de los maceros, el vicepresidente de la Diputación don Alfonso Carbonell Trillo Figueroa en representación del presidente, los gestores provinciales don Luis Viana y don Rafael González Ruiz Ripoll y el secretario de dicha Corporación don Fi-

liberto López y López de Blas acompañados de los maceros, el presidente de la Audiencia don Antonio Escudero Codina, el fiscal don Bernardino Garzón, el comandante jefe provincial de Orden Público don Bruno Ibañez, el inspector jefe de Instrucción Pública don José Priego López y don Manuel Blanco Cantarero en representación de la Escuela Normal del Magisterio.

Actuaron de preste el provisor de la diócesis don Rafael García Gómez, asistido por los beneficiados don Guillermo Moreno y don Gonzalo Ogañón y de maestro de ceremonias don Antonio Guzmán Agenjo.

El magistrado don Eusebio Seco de Herrera dirigió a los niños y niñas una elocuente y sentida plática, explicándoles lo que representa el Crucifijo en las escuelas.

Seguidamente se procedió a la bendición de los Crucifijos acto que resultó verdaderamente emocionante.

Después las autoridades militares, civiles y eclesiásticas se situaron junto a la Puerta del Perdón y ante ellas desfilaron los niños y niñas llevando cada colegio su correspondiente Crucifijo y su bandera.

Precedían a los colegios el clero y las cruces de las parroquias a que aquéllos pertenecen.

En el lugar de referencia se situó numerosísimo público que durante el desfile no cesó de vitorear a España, al Ejército y a Cristo Rey.

El acto resultó hermosísimo, pues el pueblo cordobés puso una vez más de relieve sus acendrados sentimientos católicos.

El general Franco asumirá todos los poderes del Estado

Burgos (oficial).—La Junta de Defensa Nacional ha promulgado el siguiente decreto:

“Decreto número 138.—La Junta de Defensa Nacional, creada por decreto de 24 de Julio de 1936, asumió el mando supremo y los poderes, respondiendo a la apremiante necesidad de atender a la liberación de España. Una vez restablecida ya la normalidad de la vida civil en las provincias rescatadas y establecido el obligado enlace entre los varios frentes del Ejército que luchan por la salvación de la patria, a la vez que por la causa de la civilización, se impone un régimen orgánico que responda a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir. Razones de otro linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquéllos que han de coordinarse y que conducirán a la victoria final, estableciendo, consolidando y desarrollando el nuevo Estado español, con las asistencias fervorosas de la nación entera.

En consideración de los anteriores motivos expuestos y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente decreto:

Artículo primero. En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra jefe del Estado español al excelentísimo señor general de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo segundo. Se concede, así mismo, a dicho señor general, el cargo de general en jefe de los Ejércitos de operaciones.

Artículo tercero. Dicha promulgación será revestida de forma solemne ante las representaciones adecuadas de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador y de ello se cursarán las oportunas comunicaciones a los Gobiernos extranjeros.

Artículo cuarto. En el breve lapso hasta la transmisión de poderes, esta Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Artículo quinto. Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Burgos a 29 de Septiembre de 1936”.

INFORMACION POR RADIO

LO QUE CUENTA LE LA OCUPACION DE TOLEDO UN OFICIAL DEFENSOR DEL ALCAZAR

Talavera de la Reina.—Ayer llegó a esta ciudad un oficial de Artillería que formaba parte del grupo de 20 artilleros a quienes sorprendió el movimiento nacional en las escuelas prácticas que se celebraban en la Fábrica Nacional de Toledo y que se replegaron al Alcazar.

Cuenta que los regulares y legionarios fueron los primeros en entrar en el Alcazar para liberarlos.

Los cadetes corrieron presa de enorme júbilo a los soldados para comunicar la buena nueva a las mujeres y niños, quienes con lágrimas en los ojos abrazaron a sus bravos libertadores, besando con gran emoción sus detentes.

En el Alcazar había 520 mujeres y 50 niños, al haber sido el primer día de los primeros días de defensa, los rojos cortaron la luz que los cadetes suplieron con candelas de aceite.

Refiere que en el Alcazar se leía con gran alegría los periódicos de Sevilla que les arrojaba la aviación nacional, junto con los viveres y municiones y así estaban al corriente de la marcha del Ejército.

También durante unos días escucharon por radio las charlas del general Queipo de Llano, hasta que una bomba de la aviación roja les destruyó la antena.

Uno de los días de bombardeo, la aviación enemiga arrojó sobre el Alcazar 450 bombas.

LA FABRICA DE ARMAS DE TOLEDO

Sevilla.—Con la ocupación de Toledo por las fuerzas nacionales, el Gobierno marxista ha perdido la fábrica más importante de cartuchería, centro de abastecimiento de los rojos, que ahora tendrán que recurrir a serias dificultades y que siempre es insuficiente para el consumo.

LA SITUACION EN LOS FRENTES DE TOLEDO Y BILBAO

Toledo.—En este sector se registraron pequeñas escaramuzas para consolidar las posiciones conquistadas.

Bilbao.—Las fuerzas nacionales continúan su avance, venciendo la resistencia del enemigo.

La columna que avanza sobre Ondarroa hizo huir a la desbandada a una concentración marxista.

EL GOBIERNO ROJO SE INCAUTA DE LAS FINCAS URBANAS

Madrid.—La “Gaceta” del Gobierno rojo publica un decreto ordenando que se proceda a la incautación de las fincas urbanas que pertenecen a la nobleza y a las personas de significación derechista.

EL CAPITAN BAYO YA NO MANDARA MAS COLUMNAS

Madrid.—El capitán Bayo ha hecho presente al Gobierno que en lo sucesivo no mandará más columnas, limitándose a su papel de asesor técnico del ministro de la Guerra.

ORDEN DE MOVILIZACION A HOMBRE Y MUJERES JOVENES

Madrid.—Por un orden del Gobierno se está movilizando a todos los hombres y mujeres jóvenes para la defensa de Madrid.

“MUNDO OBRERO” RECONOCE LOS FRACASOS DE LAS MILICIAS ROJAS

Madrid.—El “Mundo Obrero”, en su edición de anoche, dice que los fracasos de las milicias rojas no se deben a la falta de valor, sino a la inexperiencia para la lucha y a la deficiencia de los mandos.

EL TEMOR DE LOS MARKISTAS DE QUE SE OCUPÉ MADRID

París.—El Gobierno de Madrid lanzó una proclama dirigida al pueblo español republicano en la que dice que el Gobierno se ve obligado a pre-

venir al pueblo de que el adversario hace esfuerzos para ocupar la capital y que, por lo tanto, el primer deber de este pueblo es defenderla del ataque enemigo, para así poder actuar en seguida el contraataque contra los generales de las tropas nacionales.

URUGUAY MANTENDRA LA RUP-TURA DE RELACIONES CON MADRID

Montevideo.—El Gobierno del Uruguay mantendrá la ruptura de relaciones con el de Madrid, pues las satisfacciones que ha recibido de este, por el asesinato de las tres hermanas del consul de la República uruguayana en España, no son de su satisfacción.

“The Times” en un editorial, comenta el asesinato de las hermanas del consul de Uruguay en Madrid, cometido por los rojos, diciendo que la impresión que en Montevideo produjo ese crimen ha obligado al Gobierno uruguayo a romper relaciones con el Gobierno comunista de Madrid, incapaz de mantener el orden propio de los países civilizados.

APREHENSION DE UN CONTRABANDO DE ARMAS PARA ESPAÑA

París.—Afirmase que ha sido descubierto un nuevo transporte clandestino de armas para los marxistas españoles.

La expedición, que ha sido aprehendida en la frontera franco-española, la integran ametralladoras, fusiles y municiones para los mismos.

LA GRAVE SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA

París.—Han sido discutidas apasionadamente por los diversos grupos de la Cámara las declaraciones del ministro de Hacienda sobre las nuevas medidas monetarias francesas. En la mayoría gubernamental existe la impresión de que Blum logrará conservar el Poder, a pesar del pánico que ha causado la baja del franco. En la Cámara registráronse las más diversas opiniones relativas a este asunto, creyéndose en ciertos medios, que puede provocar la crisis del Frente Popular.

DON ALFONSO CARLOS DE BORBON, RESULTA MUERTO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Sevilla. Radio Tenerife, transmitió ayer la siguiente noticia: “De Viena comunican que don Alfonso Carlos de Borbón, pretendiente al trono de España, ha sido arrollado por un automóvil”.

Radio Coruña, comunicó en la madrugada anterior, la siguiente noticia: “Viene 29. Esta mañana ha fallecido don Alfonso Carlos de Borbón. La noticia ha producido hondo dolor en España.”

LA LAUREADA DE SAN FERNANDO PARA EL COMANDANTE MOSCARDO

Toledo. El general Franco estuvo en esta capital visitando a los héroicos defensores del Alcazar de Toledo y ha concedido al coronel Moscardo la Cruz laureada de San Fernando.

A los demás defensores les ha concedido la Cruz colectiva de la misma Orden.

EL AVIALOR LORING SE PASA A LAS FILAS DEL EJERCITO NACIONAL, LLEVANDO UN MAGNIFICO TRIMOTOR

Pamplona. Al campo de aviación llegó un magnífico trimotor rojo, ocupado por dos aviadores, que fueron apresados.

Uno de ellos era el célebre aviador Loring quien manifestó que hallándose en el aeródromo de Barajas y con el pretexto de cambiar de sitio el aparato, se remontó y se dirigió a este aeródromo, con el fin de ofrecerse al Ejército nacional.

El trimotor es magnífico, nuevo y de marca extranjera.

Para la suscripción nacional

Un festival en el Teatro Duque de Rivas

La empresa A. Cabrera está organizando un grandioso festival cuyos ingresos se destinarán íntegramente a la suscripción para las atenciones de nuestro glorioso Ejército.

Dicho festival será patrocinado por el gobernador militar de la plaza don Ciriaco Cascajo, salvador de Córdoba.

El espectáculo se verificará en el Teatro Duque de Rivas el próximo día 8, a las siete de la noche y actuará el cuadro artístico de la Emisora E. A. J. 24 en unión de otros valiosos elementos artísticos.

El coliseo estará artísticamente adornado con plantas, flores, banderas y trofeos militares.

Muy en breve se publicará el programa completo de este festival, que seguramente habrá de constituir un gran éxito de taquilla, dado el fin patriótico a que se destinan los ingresos.

Felicitemos al señor Cabrera por su simpática iniciativa.

DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos en Córdoba José Zamorano Pedraza, José Moral López, Rafael Luján Sánchez, Fernando García Martínez, Ricardo Ramos Romero, Antonio del Pozo Yusta, Benito de Zafra Polo, Félix Mesa Tienda y Antonio Aparicio Torres.

AVISO A LOS OBREROS TEJEDORES

Por el presente se avisa a todos los obreros de oficio tejedor, que se encuentren en la actualidad sin trabajo y quieran obtener ocupación, se presenten en el Parque de Intendencia de Sevilla o al jefe de los Servicios de Intendencia de Antequera, a la mayor brevedad posible.

DE AGUILAR

Al conocerse anoche por la radio que nuestras fuerzas habían tomado Toledo, se organizó una espontánea e imponente manifestación integrada por numerosas señoras y señoritas e individuos de todas las clases sociales.

Precedían a la manifestación, nuestra gloriosa bandera y la de Falange Española escoltadas por individuos pertenecientes a esta institución, Regués y Guardia cívica, francos de servicio.

Los manifestantes, que iban cantando el himno de Falange, recorrieron las principales calles de la población, disolviéndose después con el mayor orden.

No ocurrió ni el más leve incidente.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Corresponsal
28-9-36.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy el juicio oral procedente del Juzgado de La Rambla, contra María Antonia Antón Ortiz, por el delito de hurto.

El letrado señor Espina defenderá a la procesada y el procurador señor Guerrero Lama la representará.

En la Sala segunda también se celebrarán los juicios orales que siguen:

Del Juzgado de Lucena, contra Domingo Borrego Chacón y otros, por robo.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Pérez Rico y al procurador señor Torres.

Y del Juzgado de Cádiz, contra Pedro Gil Trujillo, por homicidio por imprudencia.

El abogado señor Espina tendrá a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Torres la representación.

AVISOS UTILES

CUNA EL ESTOMAGO EL
WILKIE SAIZ DE CARLOS

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil fueron facilitadas ayer las siguientes notas:

A los vecinos de Nueva Carteya residentes en Córdoba

De orden del Excmo. señor gobernador militar de esta plaza, se advierte que todas las personas residentes en esta localidad y que habitualmente tengan su domicilio en Nueva Carteya, deberán presentarse dentro de la brevedad posible en la Comandancia militar de Cádiz, en la inteligencia de que a aquellas personas que no den cumplimiento a esta orden, sin causa justificada, se les aplicarán las sanciones a que haya lugar.

La cooperación de los obreros a la obra nacional

Hemos de hacer público la generosidad del personal de oficinas y operarios de talleres y cocheras del Depósito de ferrocarriles de M. Z. A., tracción, al adoptar el acuerdo de trabajar diariamente una hora más de su jornada y entregar el importe mensual para las atenciones de la causa salvadora de España.

También los empleados, encargados y obreros de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados (Porcelana), han acordado ceder, a partir del pasado lunes día 28, media hora diaria de su haber o jornal durante todo el tiempo que sea preciso para la definitiva y completa salvación de la nación hispana.

Por medio de este acuerdo, digno de todo aplauso, el obrero y empleado cordobés responde en la medida de sus fuerzas al movimiento salvador de nuestra querida España.

La ropa de abrigo para el Ejército

El Estado Mayor ha publicado una nota haciendo un llamamiento para facilitar mantas y chalecos para los soldados e indica que en los Gobiernos civiles se entregarán esas prendas.

En Córdoba, por acuerdo de la autoridad militar, esta función la viene desarrollando la Delegación de Hacienda y por lo tanto en dichas oficinas deben ser entregados los efectos de abrigo para la tropa.

Suscripción para el Hogar y Clínica de San Rafael

Suma anterior, 3.436 pesetas Don Antonio del Pozo Yusta, 10 pesetas; don Enrique y don Fernando Rodríguez Yusta, 10.

Suma hasta la fecha, 3.456 pesetas

De los bombardeos aéreos

Es hallada en la Mezquita una bomba sin explotar

Reiteradamente y con motivo de los bombardeos aéreos de nuestra capital, dijimos que los criminales avia- dores rojos habían intentado destruir la Mezquita.

La sospecha ha pasado a ser realidad. Ayer en un reconocimiento efectuado en la techumbre del edificio por dependientes de la Catedral se halló una bomba de aeroplano, que por fortuna no había hecho explosión. El proyectil estaba sobre el muro que corre por encima de la tercera ringlera de columnas que a la izquierda de la nave de entrada por el Arco de Bendiciones, nave de San Eulogio y San Esteban, o sea en la parte más antigua de la Mezquita.

La bomba había roto el tejado y la ladrado la canal de plomo que recoge las aguas pluviales, quedando en el emrase de los primitivos artesanos.

El cabildo catedral comunicó el hallazgo al Gobierno militar y seguidamente acudieron soldados de ingenieros que retiraron el artefacto.

Ha sido un verdadero milagro que la bomba no explotara. Dios seguramente, no ha querido que el prodigioso templo arquitectónico en que se le rinde culto, sufriera las consecuencias de los salvajes ataques de esa canalla, indigna de vivir en ningún pueblo civilizado.

Conservatorio Oficial de Música

ANUNCIO

Curso de 1936-37.

Enseñanzas municipales

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los alumnos que cursan sus estudios en esta Sección, que queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro, durante los días 1 al 30 de Octubre corriente.

Córdoba 1 de Octubre de 1936.— El secretario, Joaquín Martínez Ariza.—V. B.º. El director, Antonio Jiménez Román.

